

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**2020/2219** *Cédula de citación a Okandu Servicios Hosteleros, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 116/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 116/2020.  
Negociado: MB.  
N.I.G.: 2305044420200000467.  
De: D. MATÍAS PALOMINO VALLE  
Abogado: FRANCISCO JAVIER OLMO CONTRERAS  
Contra: OKANDU SERVICIOS HOSTELEROS S.L.  
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 116/2020 se ha acordado citar a OKANDU SERVICIOS HOSTELEROS S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 DE JULIO DE 2020 A LAS 12.30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a OKANDU SERVICIOS HOSTELEROS S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 22 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.